



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 17 de setiembre de 2018

Expediente N° 21.060/17.-

RESOLUCIÓN N° 147-2018 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular las Resoluciones Nros. 095-2017-IEM y 126-2017-IEM, por la cual se designa interinamente al **Prof. Carlos Roberto MARCHÉN, DNI 27.327.893**, en un cargo de Auxiliar Docente con 13:30 hs reloj, de la asignatura FORMACIÓN MUSICAL, turno mañana de este Instituto, a partir 2 octubre de 2017 y por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución CS N° 639/90, en su artículo 23, prevé la prórroga de designación por un período más, cuando existan razones debidamente justificadas.

Que esta Dirección juzga necesario prorrogar la designación del Prof. Marchén, a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades académicas planificadas.

POR ELLO y uso de sus atribuciones,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

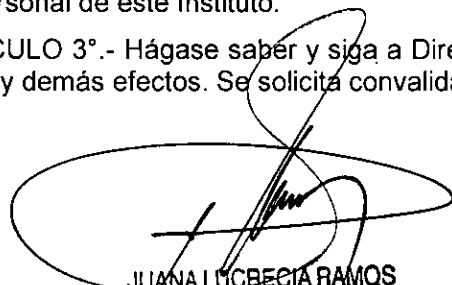
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR

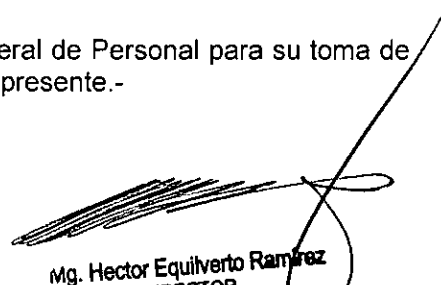
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina del **Prof. Carlos Roberto MARCHÉN, DNI 27.327.893**, en un cargo de Auxiliar Docente con 13:30 hs reloj, de la asignatura FORMACIÓN MUSICAL, turno mañana de este Instituto, a partir del 2 octubre de 2018 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida individual de la Planta de Personal de este Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.-


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Mg. Hector Equiverto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA